

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ZACATECAS

Programa Presupuestario U006 - Reporte del Ejercicio del Gasto 2024

Fecha: 14/01/2025

MES	TOTAL RECIBIDO Conforme al Convenio de Asignación de Recursos Financieros 2024.	PAGADO POR CAPÍTULO DE GASTO				Otro (Especificar)	RENDIMIENTOS GENERADOS EN EL MES*	RENDIMIENTOS PAGADOS DEL MES
		1000	2000	3000				
ENERO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
FEBRERO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MARZO	\$ 9,725,593.00	\$ 1,808,608.26	\$ -	\$ 35,092.08	\$ -	\$ 307.60	\$ -	\$ -
ABRIL	\$ 7,294,195.00	\$ 3,919,582.48	\$ -	\$ 796,641.08	\$ -	\$ 2,498.87	\$ -	\$ -
MAYO	\$ -	\$ 3,391,139.02	\$ 90,033.15	\$ 212,458.38	\$ -	\$ 2,181.74	\$ -	\$ -
JUNIO	\$ -	\$ 2,649,393.68	\$ 31,457.31	\$ 239,906.07	\$ -	\$ 1,321.82	\$ -	\$ -
JULIO	\$ 3,647,097.00	\$ -	\$ 55,129.88	\$ 404,444.95	\$ -	\$ 932.71	\$ -	\$ -
AGOSTO	\$ -	\$ -	\$ 9,220.48	\$ 107,502.93	\$ -	\$ 1,683.05	\$ -	\$ -
SEPTIEMBRE	\$ -	\$ 682,096.43	\$ -	\$ 530,864.35	\$ -	\$ 1,513.31	\$ -	\$ -
OCTUBRE	\$ 3,644,198.00	\$ 2,450,352.30	\$ 23,219.90	\$ 290,822.06	\$ -	\$ 1,259.38	\$ -	\$ -
NOVIEMBRE	\$ -	\$ 3,720,036.00	\$ 8,719.64	\$ 208,722.87	\$ -	\$ 3,865.77	\$ -	\$ -
DICIEMBRE	\$ -	\$ 2,479,599.55	\$ 7,648.36	\$ 173,551.10	\$ -	\$ 454.93	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 24,311,083.00	\$ 21,100,807.72	\$ 225,428.72	\$ 3,000,005.87	\$ -	\$ 16,019.18	\$ -	\$ -

INTEGRACIÓN DEL SALDO BANCARIO

CONCEPTO	CAPITAL	RENDIMIENTOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2024 CONFORME AL ESTADO DE LA CUENTA BANCARIA ESPECÍFICA PARA LA RECEPCIÓN DEL RECURSO FEDERAL	15,159.31	16,019.18

CONCEPTO	CAPITAL	RENDIMIENTOS
RECURSOS DEVENGADOS Y/O COMPROMETIDOS	\$ 859.87	
RECURSOS NO DEVENGADOS	\$ -	
OTROS (Especificar y justificar mediante oficio)	\$ -	-
TOTAL	\$ 859.87	\$ -

UPZ
Elaboró:
M.F. MARÍA GUADALUPE TORRE ROSADA
RECURSOS FINANCIEROS

Revisó:
LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PINEDO

Autorizó:
DR. JULIANA ARTEAGA CARRILLO

NOTA: Los rendimientos generados al 31 de diciembre y el estado de cuenta corresponden a impuestos a pagar en enero 2025

Notas

* Los rendimientos se deberán reportar de manera mensual

** Se deberán reportar individualmente los reintegros realizados tanto de capital como de rendimientos.

*** Los que suscriben el presente informe, en ejercicio de las facultades que les otorgan los cargos que ostentan en la Universidad, declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información contenida en el mismo, así como los anexos que lo acompañan son ciertos y verificables en cualquier momento.

La información proporcionada y su veracidad es de la absoluta responsabilidad directa o indirecta como ejecutor del gasto del Organismo Descentralizado Estatal que reporta.

